

Decomisadas 735 plantas de marihuana en Gerena (Sevilla) y dos detenidos al ser desmantelado un cultivo interior

● La Guardia Civil de Sevilla, en estrecha colaboración con la Policía Local de Gerena, ha desarticulado en...



Guardia Civil Hachís Policía Detenciones, Marihuana

<https://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-decomisadas-735-plantas-marihuana-gerena-sevilla...>
europa press

Sábado, 30 abril 2022

SEVILLA, 30 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Guardia Civil de Sevilla, en estrecha colaboración con la Policía Local de Gerena, ha desarticulado en dicha localidad un activo punto de venta de resina de hachís y un invernadero clandestino dedicado al cultivo intensivo de marihuana, deteniendo a dos personas por delitos contra la salud pública y defraudación de fluido eléctrico.

Las actuaciones se iniciaron el pasado mes de marzo, cuando la Policía Local de Gerena informó a la Guardia Civil de que en una nave situada en un polígono industrial de la localidad había una actividad sospechosa.

Por ello, agentes de Investigación de la Guardia Civil de Sevilla, con objeto de obtener indicios o evidencias sólidas, que pudieran corroborar la existencia de los hechos delictivos, iniciaron una investigación.

Durante la investigación se observó que en el local había una persona realizando labores de guarda y vigilancia durante las 24 horas del día, así como fuertes medidas de seguridad, aparejado a una afluencia habitual de personas, incluso en horas intempestivas.

Además se detectó un fuerte olor a marihuana, por lo que los agentes supusieron la existencia de algún tipo de cultivo intensivo de **cannabis**.

Estos tipos de plantaciones, al encontrarse "enganchadas" ilegalmente a la acometida eléctrica ocasionan en muchas ocasiones cortes de suministros e incendios en la propiedad de la red eléctrica debido al sobrecalentamiento de la misma, siendo un peligro real y constante para el resto de usuarios de la población.

REGISTRO POLICIAL

Una vez obtenidos todos los indicios necesarios, y previa autorización judicial, la Guardia Civil llevó a cabo la entrada y registro de la nave objeto de la investigación. Al principio del inmueble se localizó una pequeña dependencia destinada a la vivienda de la persona que hacía la función de vigilancia o guarda, dentro de la cual se localizaron 36 tabletas de resina de hachís con un peso de 3.475 gramos.

Del mismo modo, en el interior de la nave se localizó un sofisticado invernadero clandestino dividido en dos salas dedicado al cultivo intensivo de **cannabis**.

La Guardia Civil incautó de un total de 735 plantas de marihuana en avanzado estado de floración, siete cajas de cartón de marihuana ya recolectada y dispuesta para su secado y una gran cantidad de picadura de cogollos de marihuana, arrojando un total de más 150 kilogramos de sustancia estupefaciente.

DOS DETENIDOS

La Guardia Civil culminó la actuación con la detención de dos personas de nacionalidad española como presuntos autores de un delito contra la salud pública en su modalidad de tráfico de **drogas**, así como de cultivo y elaboración de sustancias **estupefacientes** y otro delito de defraudación de fluido eléctrico.

Los detenidos, la droga, los efectos incautados y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición del Juzgado de Guardia de Sevilla, quien ha decretado el ingreso en prisión de ambos.